

## **NOTA DE PRENSA**

**Jaén, 23 de diciembre de 2022**

### **La Fundación “Estrategias” aprueba su plan de actuación para 2023, año de su 25 aniversario**

**El Patronato, reunido hoy en sesión ordinaria, ha dado luz verde también a los presupuestos y a la que será la última Carta de Compromisos con el II Plan Estratégico**

El Patronato de la Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén” ha mantenido hoy, en la sala de Juntas del Antiguo Hospital San Juan de Dios, una sesión ordinaria en la que se ha aprobado el presupuesto y el plan de actuación de la entidad para 2023, año en el que se celebrará su 25 aniversario. En concreto, en febrero de 1998 las principales administraciones y entidades, que actualmente conforman su Patronato, acordaron promover la constitución de la Fundación; en junio de 1998 se crea una Comisión Gestora y en septiembre de ese mismo año se abren las puertas de su primera sede, en la antigua Escuela de Magisterio.

El presidente de la Fundación “Estrategias” y de la Diputación Provincial de Jaén, Francisco Reyes, ha destacado que “2023 también es un ejercicio importante, porque en este año finaliza el periodo de ejecución del II Plan Estratégico, que comenzó en el año 2012 y en el que el conjunto de los patronos de la Fundación llevan invertidos más de 4.000 millones de euros”. Asimismo, ha agradecido a los miembros del Patronato (administraciones, agentes económicos y sociales, entidades financieras, etc.) el compromiso que tienen con la provincia de Jaén y con el Plan Estratégico y les ha pedido un esfuerzo adicional para, aprovechando los fondos europeos, cumplir en 2023 el mayor número de objetivos de los que se habían marcado en el II Plan.

En el plan de actuación aprobado se ha previsto como novedad la creación, a finales de año, de una Comisión de Evaluación del II Plan Estratégico en cuyo seno se analice y valore la ejecución de la *Estrategia* provincial. La directora de la Fundación, Inmaculada Herrador, ha señalado que “será una evaluación de tipo *mixto*, donde participen tanto las instituciones responsables de ejecutar las medidas del II Plan (Patronato), como los gestores del proyecto

(Oficina Técnica), así como integrantes de las *Comisiones de Seguimiento e Impulso* y personas expertas en procesos de evaluación”.

Otro de los puntos del orden del día ha sido la aprobación de la *Carta de Compromisos de los patronos con el II Plan para 2023*, última en suscribirse, ya que será en este ejercicio cuando finalice el horizonte temporal fijado para la ejecución de este segundo plan. En concreto, los patronos de la Fundación se han comprometido a impulsar 61 de los 62 proyectos recogidos en el plan. En cuanto a las actuaciones a desarrollar, la Diputación Provincial prevé actuar en 49 proyectos; la Junta de Andalucía en 51; la Universidad de Jaén en 28; los ayuntamientos de Jaén y Linares en 32 y 37, respectivamente; las cámaras de comercio de Linares y Andújar en 17 y 18, cada una; la Confederación de Empresarios de Jaén en 16; CCOO y UGT en 7, las asociaciones para el desarrollo comarcales en 31; Caja Rural de Jaén en 18; CajaSur en 1 y CaixaBank en 7. Hay que destacar, por otra parte, que la Administración General del Estado ha sumado a su carta de compromisos del año anterior diez proyectos más. En total son 20 los proyectos en los que tiene previsto actuar, de los recogidos en el II Plan.

Por último, señalar que Juan Manuel de Faramiñán Gilbert e Inmaculada Herrador Lindes han sido reelegidos como secretario y vicesecretaria de la Fundación, respectivamente, por un periodo de 3 años, según establecen los estatutos de la entidad.